

## Conozca el trabajo de co-construcción del Poder Judicial con los pueblos indígenas en acceso a la justicia

Ingrese a La Corte: el podcast de la Corte Suprema de Justicia

https://open.spotify.com/episode/5jmVBZW4D0in0T3Xw9VCaW?si=QvPYsnBCR3W2RV97olbn4g

El episodio dos del podcast "La Corte", nos lleva a conocer el camino recorrido hasta hoy, entre el Poder Judicial y los pueblos indígenas del país, en la Co-Construcción de la Política Institucional de Acceso a la Justicia de Poblaciones Indígenas.

De la mano con las comunidades indígenas, el Poder Judicial construirá lineamientos internos, tendientes a mejorar el servicio de administración de justicia que se brinda a las personas usuarias indígenas en todas las oficinas y despachos judiciales del país.

Ingrese al Episodio dos: Co-construyendo un mayor acceso a la justicia para los pueblos indígenas, desde el siguiente enlace: <a href="https://open.spotify.com/episode/5jmVBZW4D0in0T3Xw9VCaW?si=QvPYsnBCR3">https://open.spotify.com/episode/5jmVBZW4D0in0T3Xw9VCaW?si=QvPYsnBCR3</a> W2RV97olbn4g

Conozca de cerca las acciones emprendidas hasta ahora en la voz de la magistrada Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia, Damaris Vargas Vásquez, coordinadora de la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, quien lidera esta importante labor.

"Lo que nosotros queremos como Poder Judicial es estar a la par de las personas, construir esta política, que son lineamientos institucionales sobre cómo atender adecuadamente a las personas indígenas, de acuerdo con sus derechos en la institución, pero también que les conozcamos más y por eso estamos trabajando con los pueblos indígenas, en sus territorios. Hasta allá nos trasladamos y les escuchamos a ellos, para procurar desde la institución, mejorar continuamente la forma en la que le estamos ofreciendo el servicio de administración de justicia", puntualizó la magistrada Damaris Vargas.

El compromiso del Poder Judicial de estar al servicio de la gente es muy claro, recorrer los 24 territorios indígenas del país y conocer las necesidades y

requerimientos de esta parte de la población costarricense, las cuales se plasmarán en una política institucional.

